



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 830 - 2015

Julio 7 de 2021.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se tenía fijada la hora de las 2:30 de la tarde del día 6 de julio de 2021 para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, pero no fue posible llevarla a cabo por problemas de conectividad.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Julio 7 de 2021

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, y como quiera que al plenario obra respuesta a las referidas comunicaciones, el Despacho

D I S P O N E

FIJAR para que tenga lugar la audiencia reprogramada, la hora de las **2:30 DE LA TARDE DEL DÍA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes
por anotación en **ESTADO No. 080** publicado hoy
08/07/2021

La secretaria, MDG